

COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES MACROECONOMICOS: EL PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO (PTB): (Segunda Parte) El Consumo

En marzo de 1980, las proyecciones oficiales para el mismo año indicaban que el gasto total de la población salvadoreña para adquirir artículos y servicios de consumo ascenderían a ₡ 7458 millones, elevándose sustancial pero aparentemente por encima de la cifra de ₡ 6110 millones correspondientes a 1979. En términos nominales o aparentes, el incremento en los gastos de consumo en el período 79-80 fue de 22.8%. Sin embargo, las mismas fuentes oficiales señalaban que, hechos los ajustes por inflación, el consumo real de la población salvadoreña sólo incrementaría en un 1.7% con relación a 1979¹.

Los estimados anteriores son, en sí mismos, indicadores del estado crítico de la economía, sobre todo si se tiene en cuenta el acelerado ritmo de crecimiento demográfico. Los estimados oficiales indican una tasa de crecimiento poblacional del 3%, aproximadamente, para 1979-1980². Este dato, unido al comportamiento real del consumo, implica que el consumo real per cápita disminuyó en más del 2% durante 1980. La evidencia sin embargo, obliga a profundizar más ya que estos estimados, elaborados en marzo del año pasado, contienen una dosis excesiva de optimismo.

A continuación se presentan algunos datos que pueden contribuir a iluminar lo ocurrido al consumo de la población salvadoreña durante 1980. A la vez, se han elaborado algunos pronósticos de lo que pudiera ocurrir para 1981.

La Tabla No. 1 presenta estimados sobre el PTB y los gastos de consumo de la población salvadoreña para el período 79-80. Como puede observarse, aún siendo optimistas, el consumo nominal o aparente de la población salvadoreña se vio seriamente afectado: como máximo creció en un 9% y pudo, incluso, haber disminuido en un 1.2%.

Si se tiene en cuenta que, durante 1979-1980, ocurrió un incremento del 20% en el nivel de precios en los artículos de consumo³, podemos afirmar que, en términos reales, el consumo total de la población disminuyó entre un 9.13 y un 17.7%.

El verdadero significado de los datos anteriores puede apreciarse al analizar la situación de ingresos y consumo de un salvadoreño promedio, durante el período 1970-1980. La Tabla No. 2 presenta información sobre el ingreso potencial máximo obtenible por un salvadoreño, las reducciones al mismo originadas por los impuestos gubernamentales, el ingreso disponible, el consumo nominal per cápita, las reducciones al consumo originadas por la inflación y, finalmente, el consumo real⁴.

Los datos de la Tabla arrojan una primera conclusión: aún suponiendo una distribución totalmente equitativa del ingreso nacional, el consumo real de la población salvadoreña tiene niveles extre-

madamente bajos y, lo que es peor, estos tienden a deteriorarse aceleradamente desde 1979. En este año, el consumo del salvadoreño promedio descendió en términos reales en un 8.4%. El año de 1980 constituyó un paso aún más abajo en materia de consumo. Pese a las intenciones declaradas por el gobierno en su plan de emergencia, el consumo per cápita disminuyó por lo menos en un 8.7% y pudo, aún siendo optimistas, haber descendido en un 17%⁵. Como lo indica la Tabla No. 2, el nivel de consumo del salvadoreño promedio descendió, en 1980, a niveles inferiores a los de 1970.

Parece evidente también, a partir de la Tabla No. 2, que el proceso inflacionario experimentado durante el período 1970-1980 ha generado una dramática erosión del poder adquisitivo y el consumo de la población. En 1970, un salvadoreño promedio perdía o veía reducido su consumo, como resultado regulado de la inflación, en ₡ 39.50; esta cifra representaba el 6.94%

Tabla No. 1
PTB y gastos de consumo de la población salvadoreña 1979-80
(estimados)

	PTB a precios corrientes ^a (millones de ₡)	Consumo Nominal ^b (millones de ₡)	Consumo Real ^c 1962 = 100 (millones de ₡)
1979	8,811	6,110	6,110
MIN	8,623	6,036	5,030
1980	9,517	6,662	5,551.8

a CUDI. "Fichas para Análisis"; serie económica, número 1.

b El estimado se ha hecho en base a la tendencia de los últimos 6 años. Supone una propensión media al consumo de .70.

c Supone un incremento de precios del 20%. Ver Plan Nacional de Emergencia, Ministerio de Planificación, pág. 12.

Tabla 2
Ingreso potencial, consumo nominal y consumo real per cápita
para 1970-1979 y estimados para 1980

AÑO	Ingreso potencial per cápita (1)	Reducciones en (1) por Impuestos	Ingreso Disponible per cápita	Consumo Nominal per cápita	Reducciones en Consumo por Inflación	Consumo Real per cápita
1970	714.00	75.90	638.10	569.00	39.50	529.50
1971	727.80	75.90	651.90	590.00	42.40	547.60
1972	755.50	82.00	673.50	604.00	49.60	554.40
1973	849.90	96.20	753.70	665.00	111.00	554.00
1974	975.00	113.80	861.20	773.00	194.00	579.00
1975	1072.90	127.60	945.30	837.00	253.30	583.70
1976	1350.00	183.80	1166.20	964.00	428.30	535.70
1977	1640.30	258.60	1381.70	1108.00	575.60	532.40
1978	1702.40	214.70	1487.70	1284.00	690.20	593.30
1979	1887.40	255.50	1631.90	1386.00	843.00	543.00
MIN	1811.90	271.90	1540.00	1329.80	878.80	451.00
1980	MAX	271.90	1713.50	1467.70	969.60	498.10

Fuente: Elaborada en base a "Indicadores Económicos y Sociales", Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo.



Tabla No. 3
Distribución del ingreso

Tramo de Ingreso Percápita mensual (¢)	% de Población ubicada en tramo	% Acumulado	% de Ingreso Nacional apropiado por POB. ubicada en tramo
Menos de ¢ 25.00	25.06%	25.06%	5.8%
Entre ¢ 25 y ¢ 50	22.32%	47.38%	10.0%
Entre ¢ 50 y ¢ 85	29.26%	76.64%	23.8%
Entre ¢ 85 y ¢ 200	17.58%	94.22%	30.9%
Entre ¢ 200 y ¢ 300	3.2%	97.42%	11.1%
Entre ¢ 300 y ¢ 600	1.82%	99.24%	11.0%
Más de ¢ 600	0.56%	99.80%	7.4%

Fuente: Unidad de Investigaciones Muestrales. **Distribución del Ingreso por Deciles Familiares** (agosto 1976-julio 1977). San Salvador: Ministerio de Planificación, abril 1978. (mimeo): p.6

Tabla No. 4
Estructura del gasto de familias más pobres de El Salvador, en dólares

	Primer nivel de pobreza 25% de la pob.	Segundo nivel de pobreza 22% de la pob.	Tercer nivel de pobreza 29% de la pob.
Número de miembros*	\$ 6	\$ 5	\$ 5
Ingreso mensual	\$ 60	\$ 100	\$ 170
Gastos de alimentación	\$ 34.95	\$ 53.80	\$ 79.90
Gastos en vestido y calzado	\$ 4.56	\$ 9.10	\$ 14.11
Gastos de vivienda	\$ 5.10	\$ 7.50	\$ 17.51
Gastos combustible, agua y luz	\$ 5.28	\$ 7.20	\$ 12.24
Gastos de salud	\$ 1.44	\$ 1.60	\$ 5.44
Gastos de transporte	\$ 1.08	\$ 2.80	\$ 7.48
Gastos de educación	-	-	-
Gastos otros	\$ 7.98	\$ 18.00	\$ 33.32
Ahorro	-	-	-

* Se ha supuesto que el primer nivel corresponde a familias rurales y los restantes a urbanos. Estimados oficiales indican que el promedio de miembros por familia rural es 5.9 y de urbanas 4.8. ver: **Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares** abril de 1978. Unidad de Investigaciones Muestrales, Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, República de El Salvador.

Fuente: Preparado en base a salidas de computadora de los resultados de la encuesta nacional de presupuestos familiares, op.cit.

de sus gastos totales. En 1980, las pérdidas en el consumo originados por la inflación ascendían a 66% de los gastos totales. Puesto en otros términos, en 1980 de cada colón gastado en adquirir bienes y servicios de consumo, 66 centavos eran un consumo ilusorio ya que están destinados a cubrir los incrementos de precios; únicamente 34 centavos se traducían en un consumo efectivo o real.

La magnitud, profundidad y dramatismo de la crisis que atraviesa El Salvador puede comprenderse mejor al tomar en cuenta las desigualdades en la distribución del ingreso, poder adquisitivo y, por lo tanto, consumo. Un elevado porcentaje de la población salvadoreña percibe ingresos inferiores a los promedios arriba presentados, por lo cual sus posibilidades de satisfacer las necesidades de consumo son más redu-

cidas que lo indicado por los datos de "consumo per-cápita". De acuerdo a informaciones oficiales, en 1980 el 47% más pobre de la población tuvo ingresos mensuales promedio inferiores a los ¢ 50.00. Por otro lado, las mismas fuentes señalan que 94% de la población salvadoreña percibe ingresos mensuales promedio no mayores a los ¢ 200.00. La Tabla No. 3 presenta un panorama detallado de la distribución del ingreso.

La Tabla No. 4 se incluye a fin de ilustrar las posibilidades de satisfacer las necesidades de consumo de los estratos más pobres de la población. De acuerdo a estimaciones recientemente realizadas, se necesitaban \$145.00 para lograr en 1980 cubrir mínimamente las necesidades orgánicas de alimentación y nutrición⁶. Es evidente, a partir de la Tabla No. 4, que el

76% del pueblo salvadoreño, más de 3 millones de habitantes, carecen del ingreso necesario para cubrir sus necesidades básicas de alimentación. En este sentido, no es sorprendente que, de acuerdo al Ministerio de Salud Pública de El Salvador, existieran en 1979 un total de 621,721 niños menores de 5 años en estado de desnutrición, cifra que representa el 74% de la población salvadoreña de esa edad⁷.

Parece justificado señalar, en base a la Tabla No. 4, que el 76% de la población salvadoreña tiene niveles de ingresos y gastos que no le permiten una participación importante o significativa en los mercados de productos manufacturados, agrícolas y servicios. Este hecho, sin lugar a dudas, es un factor que limita las posibilidades de crecimiento, desarrollo y/o modernización de la economía salvadoreña.

El panorama que surge de la situación de consumo de la población salvadoreña en 1980 es, en nuestra opinión, extremadamente crítico y obliga a preocuparse y reflexionar sobre el ordenamiento económico general y, concretamente, sobre los mecanismos de distribución del ingreso y la política económica actual. Aun más preocupante es el hecho o, mejor dicho, la posibilidad de que las tendencias observadas en 1980 se mantengan a lo largo de 1981, sumiendo al país y su población en una situación mayor de pobreza y pauperización. De acuerdo a nuestros estimados, los gastos totales en adquirir bienes y servicios de consumo durante 1981, de continuar las tendencias observadas, llegarían a un nivel máximo de ¢ 7195 millones y bien pudieran descender a ¢ 5915 millones. En términos reales —hechos los ajustes por inflación— el consumo del salvadoreño promedio alcanzaría un valor máximo de ¢ 435.40 y pudiera descender hasta ¢ 357.80. Estos niveles de consumo serían similares a los observados en los finales de la década del 50 y principios del 60.

Los datos aportados hasta este momento permiten plantear las siguientes conclusiones:

1. El nivel de ingresos y consumo nominal del pueblo salvadoreño ha experimentado en la última década un crecimiento sustancial. Lo anterior, sin embargo, no se ha traducido en mayor capacidad de satisfacción de necesidades de consumo puesto que tales incrementos son absorbidos exclusivamente por el alza en los precios de bienes y servicios.
2. Eliminando los efectos de la inflación, se aprecia que el consumo real de la población salvadoreña presenta en la última década niveles extremadamente bajos, con una tendencia al deterioro más acentuada en 1979 y 1980.
3. Los datos relativos a la distribución del ingreso permiten afirmar que en El Salvador existen condiciones generalizadas de miseria y pauperización que se expresan no sólo en los bajísimos niveles de

EL CONSUMO.

Viene de la Pág. No. 232

- consumo general, sino incluso, en la satisfacción deficiente de una de las necesidades primeras de la población: alimentación.
- Las cifras presentadas, referentes a la distribución del ingreso, sugieren que el elevado porcentaje de la población salvadoreña con escaso poder adquisitivo y que representan un mercado reducido, constituyen un profundo freno al crecimiento y desarrollo de la economía salvadoreña.
 - El consumo de la población salvadoreña durante 1980 y 1981 parecen indicar

que, al menos en ese campo, los objetivos del actual régimen formulados en el Plan Nacional de Emergencia, no se han materializado. Las profundas divergencias existentes entre los objetivos y metas formuladas por el actual gobierno y la situación de ingresos y consumo parecen exigir replanteamiento y reestructuración de la política económica nacional.

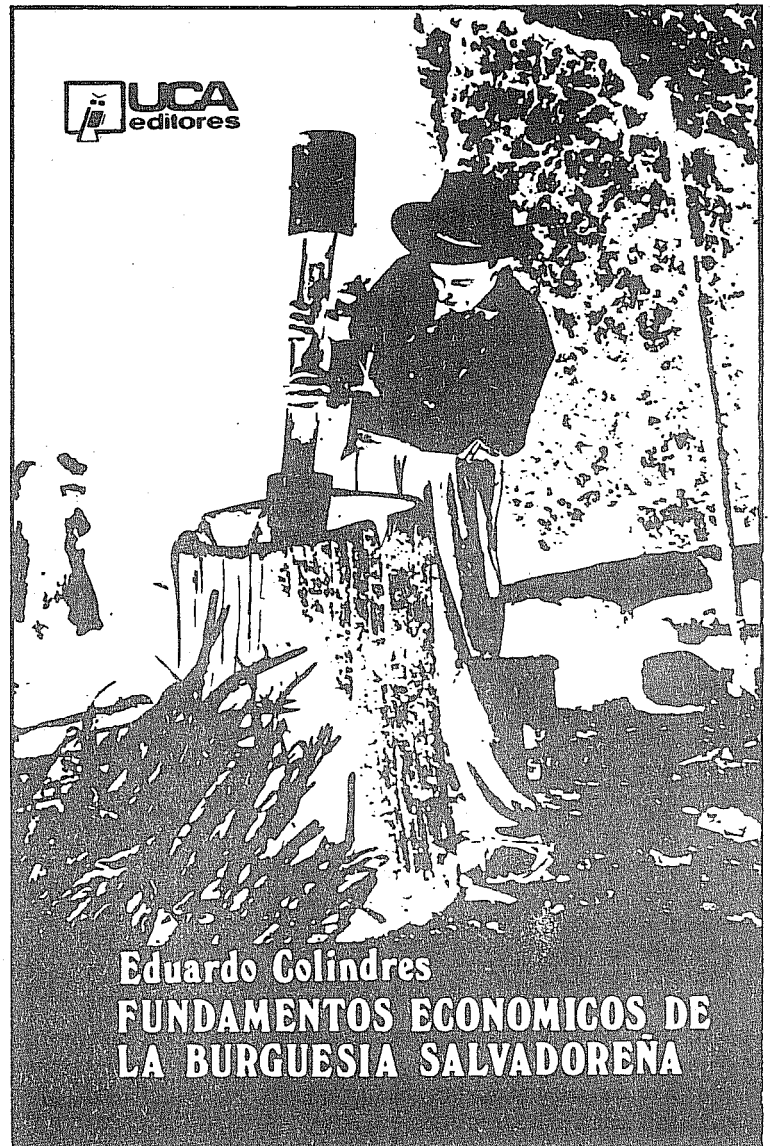
NOTAS

- Plan Nacional de Emergencia.** Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Social. San Salvador, 1980: 12.
- Indicadores Económicos y Sociales, enero-junio, 1980.** Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Social.

- Los incrementos de precios en 1979-1980 fueron: artículos de consumo privado, 20%; bienes de capital, 16%; exportaciones e importaciones, 13%. Estas cifras parciales arrojan un promedio ponderado en el incremento de precios del 19%. Los datos han sido tomados del **Plan Nacional de Emergencia, op. cit.**
- La variable "reducciones en consumo por inflación" se incluye para efectos ilustrativos a pesar de que su interpretación pudiera ser discutible en función de una u otra teoría sobre la inflación.
- Plan Nacional de Emergencia, op. cit.;** 45
- Ministerio de Planificación. "Nutrición Humana y Sistema Alimentario en El Salvador", 1977 (mimeo). Los costos han sido ajustados de acuerdo a los índices oficiales de inflación.
- Ministerio de Salud, División Materno Infantil. "Planteamiento sobre la situación nutricional en El Salvador", trabajo presentado al primer seminario Taller sobre Educación y Nutrición, 1979.

Fuente: CUDI: Ficha para Análisis No. 3, marzo 1981.

Un nuevo título de



PIDALO HOY MISMO A 

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA "JOSE SIMEON CAÑAS"

Ap. (06) 668 - San Salvador, El Salvador.